

50.000 463/71

GOBIERNO DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 796
16 DE 12 DE 1939

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAL

Falange Española Tradicionalista

PC/MM

y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

N. 12696
Fecha 12-12-39

DELEGACION DE

Con referencia a su escrito 11 del actual, nº. 7103, me es grato menifestar a V.E. que cumplimentando su anterior de 7 del corriente n.º. 7068, fueron solicitados nombres de cinco vecinos de Torre del Compte pra cubrir vacantes en aquella Gestora, sin que todavia por no haber tiempo material para ello, nos hayan sidô propuestos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

Teruel 15 de Diciembre de 1.939

AÑO DE LA VICTORIA

PROVINCIAL ACCIDENTAL
JEFATURA PROVINCIAL DE LA VICTORIA
TERUEL
Angel Acevedo

(Fdo. Angel Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

CIUDAD



SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑA

N. 13 7 13
Fecha 22.12.39

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

PC/MM
JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

RECIBO DE
REGISTRO ENTRADA
N.º 294
TERUEL 12 DE 1939

DELEGACION DE

Con referencia a su escrito 7 del actual nº. 7068, tengo el honor de proponer a V.E., para renovar la Gestora Municipal de Torre del Compte, a los vecinos de aquella localidad DOMINGO BAJADOR PUYO, ANGEL BEL RIVA, LORENZO PUYO MONSERRAT, ATANASIO BERGOS CUARTILLES, y JULIO NICOLAU ROCA, personas de buenos antecedentes politico-sociales xsegun informes que obran en esta Jefatura.

Al mismo tiempo he de significarle que el mas apto para desempeñar la Alcaldia es el citado en primer lugar.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

Teruel 16 de Diciembre de 1939
AÑO DE LA VICTORIA



JEFATURA PROVINCIAL ACCIDENTAL

[Handwritten signature]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

10

7557

Sirvase Vd. informarme de los vecinos de Torre del Compte Domingo Bajador Puyó, Angel Bel Riva, Lorenzo Puyo Monserrat, Atanasio Bergos Guartilles y Julio Nicolau Roca en cuanto a su conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional, así como de su capacidad para ejercer cargo concejil y también si el citado Domingo Bajador Puyo lo considera facultado para ejercer la Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 27 de Diciembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de LA FRESNEDA.-



a⁴

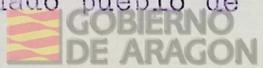
Excmo. Señor,

Informando de 5 individuos propuestos para concejales,

En cumplimiento a su respetable escrito del Negociado 1º número / 7557, de fecha 27 del mes de Diciembre último, referente a informes de los vecinos de Torre del Compte, / DOMINGO BAJADOR PUYO; ANGEL BEL RIBA, LORENZO PUYO MONSERRAT, ATANASIO BERGOS CUARTIELLES, Y JULIO MICOLAU ROCA, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que DOMINGO Bajador Puyo, de 34 años de edad, casado, hijo de José y de Concepción, labrador, natural y vecino de Torre del Compte, antes del Glorioso Movimiento Nacional, pertenecía al partido político de acción popular, persona de una intachable conducta en todos los aspectos, y de inmejorables antecedentes, siendo adicto a la Causa Nacional y en la actualidad milita en F.E.T. y de las J.O.N.S. pero aunque posee poca capacidad para desempeñar el cargo de Alcalde, lo considero capacitado para ello.

ANGEL BEL RIBA, de 24 años de edad soltero, labrador, natural y vecino del mencionado pueblo, hijo de German y de Francisca, antes del Glorioso Movimiento Nacional, estaba afiliado al partido de Acción Popular, de buenos antecedentes y una conducta intachable en todos los aspectos, en la actualidad ferviente entusiasta de la Falange a cuya organización pertenece siendo adicto a la Causa Nacional, pero posee pocas aptitudes para desempeñar cargo concejal.

LORENZO PUYO MONSERRAT. de 47 años de edad, casado, labrador, natural y vecino del mencionado pueblo de



Torre del Compte, hijo de José y de Maria, antes del Glorioso Movimiento Nacional, pertenecia a Acción Popular, persona de muy buena conducta y antecedentes, gran entusiasta de la Falange a cuya organización esta afiliado, siendo adicto a la Causa Nacional. El citado individuo lo considero con aptitudes suficientes para desempeñar el cargo de concejal, ya que en otros tiempos formó parte de la Gestora del citado pueblo.

ATANASIO BERGOS CUARTIELLES, de 26 años de edad, soltero, labrador, natural y vecino de Torre del Compte, hijo de Domingo y de Matilde, antes del Movimiento Nacional, pertenecia a los partidos de derechas, persona de muy buena conducta y antecedentes, el cual pertenece a F.E.T. y de las J.O. N.S. de cuya organización es gran entusiasta, siendo adicto a la Causa Nacional; pero para desempeñar cargos concejales posee poca capacidad para ello.

JULIO MICOLAU ROCA, de 37 años de edad, casado, natural y vecino de Torre del Compte, labrador, hijo de Jorfe y de Maria, antes del Movimiento Nacional, estaba afiliado a partidos de derechas, persona de muy buenos antecedentes y una conducta intachable en todos los ordenes, pertenece a F.E.T. y de las J.O. N.S. y es adicto a la Causa Nacional. El citado individuo carece de aptitudes para desempeñar el cargo de concejal, por ser completamente analfabeto.

Todos ellos personas de muy buena voluntad y fervientes entusiastas por el engrandecimiento de de nuestra querida Patria.

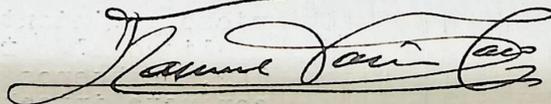
Lo que comunico a la respetable y digna autoridad de V.E. para su conocimientos y efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años

La Fresneda 6 de Enero de 1940

Año de la Victoria

El Comandante del puesto



Excmo. Sr, Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

10
N.º 179

En la propuesta que contiene su atento escrito nº 13.737 de 16 de Diciembre último para renovación total de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Torre del Compte figura Julio Nicolau Roca, del que existe en este Gobierno informe favorable por lo que se refiere a su intachable conducta, solvencia moral y adhesión al Alzamiento Nacional, pero no obstante se le considera con falta de capacidad para ejercer cargo concejal.

Como quiera que con fecha 15 de Julio del año último fué decretado el cese del Gestor D. Salvador Ferrer Nicolau, por exceder del número de Gestores que correspondía a la Corporación de Torre del Compte, someto a informe de V.S. la conveniencia de reemplazar al propuesto Nicolau Roca por este último nombrado, y de no parecerle oportuno me haga nueva propuesta si le es posible de persona que ofrezca condiciones para asegurar el mayor y más eficaz rendimiento de la gestión municipal, dejando entretanto en suspenso la sustitución de aquella Gestora para en caso de no ser posible las sugerencias apuntadas proceder al nombramiento de la totalidad de los propuestos en su escrito al principio mencionado.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 9 de Enero de 1940
El Gobernador civil

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Teruel





VGM/

ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sección 2ª

Núm. 130/148

Al contestar citese el Servicio, la Sección y el número.

Excmop Señor:

Como contestación a su oficio número 7512, del Negdº 1º, fecha 23 de diciembre próximo pasado, en el que propone la destitución de los señores que componen la Comisión Gestora del Ayuntamiento de TORRE DEL COMPE esta Dirección general, encontrando justos los motivos en que fundamenta tal decisión, ha acordado aprobar dicha destitución, debiéndose formular por V.E. ante este Ministerio, con la mayor urgencia posible, la oportuna propuesta para llevar a efecto la renovación total de la precitada Gestora, ateniéndose a lo dispuesto en la Orden de 30 de octubre de 1937 (B.O. de 3 noviembre).

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid á 11 de enero de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL:



[Firma manuscrita]

Excmo. Sr. Gobernador civil de TENUEL.

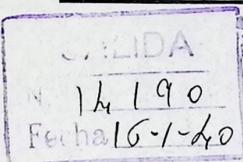
SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PC/MM
JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL



DELEGACION DE

Con referencia a su escrito 9 del actual, nº. 177, tengo el honor de manifestar a V.E. que según informes que obran en esta Jefatura, el vecino de Torre del Compte SALVADOR FERRER NICOLAU, aunque es persona de buenos antecedentes político-sociales, pasa la mayor parte del año fuera de la localidad debido a su profesión, por lo que no creo oportuno, salvo parecer de V.E. proponerlo para ocupar la vacante de Gestor.

En su lugar me permito indicarle que ANGEL MONSERRAT MONSERRAT, por sus buenos antecedentes y actuación, es el más indicado para cubrir la vacante.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 16 de Enero de 1.940



EL JEFE PROVINCIAL ACCIDENTAL

(Ido. Angel Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

10
149

Sirvase Vd. informarme del veci-
no de Torre del Compte Angel Monse-
rrat Monserrat a los efectos de que
forme parte de la nueva Gestora de
aquel Ayuntamiento en sustitución del
propuesto anteriormente Julio Nico-
lau Roca, dándome cuenta de los ante-
cedentes, conducta y solvencia del ci-
tado Monserrat y de su capacidad pa-
ra ejercer cargo concejal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 17 de Enero de 1940

El Gobernador civil





Excmo Señor

En cumplimiento a un
superior escrito del Respo-
ciado 1.º n.º 449 de Fe-
brero 14 del actual, en el
que intencio le informo
del vicario de Foru del
Compte Angel Moune-
rat Mourenot, al objeto
de que por un parte de la
Pastora de dicho Ajun-
tamiento, tenga el honor
de participar a V.º que me
de las gestiones practica-
das por el que me unice
en relacion con dicho
vicario, cuenta que en auto
del glorioso Ayuntamiento
Nacional, pertenecio el
partido politico de Avision
Popular el cual que va-
rios veces Alcade re-

presentando los derechos y durante el
Movimiento, tiene que vivir del pueblo
y refugiarse en Barcelona, por que las bor-
das rojas lo descubrirían para asesinarlo.
Persona de muy buena conducta y sob-
viente, y a juicio del que escribe tiene
suficiente capacidad para desempeñar
cargos concejales, siendo adicto a la Can-
ta Nacional.

Señal fijo a V. E. muchos años
La Frencuda 24 Enero 1946
El Comandante del Puerto


Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de
Zaragoza

70
699

Ilmo. Sr.

En cumplimiento de lo ordenado por V.I. en atento escrito de 11 de los corrientes, Sección 2ª nº 130/148, y a los fines de renovar la Gestora municipal de Torre del Compte, cuya destitución de la actual se ha servido autorizar en el escrito a que me refiero, somero a su superior aprobación propuesta de nuevos Costeros a favor de D. Domingo Bajador Puyó, D. Angel Bel Riba, D. Lorenzo Puyó Monserrat, D. Atanasio Bergos Cuartillos y D. Angel Monserrat Monserrat, con indicación del primero para el cargo de Alcalde Presidente de la Corporación.

Los propuestos reúnen las condiciones que exige la regla 5ª de la Orden de 30 de Octubre de 1937 y en la tramitación de la propuesta se han cumplido los requisitos señalados en la regla 1ª del propio texto.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 26 de Enero de 1940
El Gobernador civil

o. Sr. Director general de Administración Local.-





ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sección 2ª

Número

405

Excmo. Sr.:

Como contestación a su oficio número 653 del Negociado 1º en el que da cuenta de la renovación parcial de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Torre del Compte, de esa Provincia, con menos de 3.000 habitantes.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta los preceptos de la orden de 21 de Junio de 1939, queda enterada del referido nombramiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE Teruel